

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|------------------------------|
| Asignatura | Fisioterapia deportiva 1 |
| Titulación | Fisioterapia |
| Escuela/ Facultad | Ciencias de la salud |
| Curso | 2 |
| ECTS | 6 |
| Carácter | Optativa |
| Idioma/s | Castellano |
| Modalidad | Presencial |
| Semestre | 3 |
| Curso académico | 2025-2026 |
| Docente coordinador | Dra. Diana Gallego de Marcos |

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Fisioterapia Deportiva I pretende que los alumnos adquieran conocimientos, actitudes y habilidades utilizando técnicas fisioterápicas especiales. Con éstos abordaran correctamente los diferentes problemas fisioterápicos característicos de la fisioterapia deportiva en las diferentes fases del tratamiento como la prevención, tratamiento de lesiones y readaptación. Los contenidos de esta asignatura son: aspectos generales y específicos de la actividad física, capacidades físicas básicas del deportista, lesiones más frecuentes en el área del deporte y técnicas fisioterápicas aplicadas al tratamiento de las lesiones deportivas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- CG18- Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
- CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT11- Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12- Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT17- Trabajo en equipo: capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4- Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT8-Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de Fuentes diversas.

Competencias específicas:

- CE05 - Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- CE09 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- CE19 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad
- CE21 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- RA3. Bases de la crioterapia y su aplicación.
- RA4. Principios de aplicación del masaje deportivo.
- RA7. Conocimiento de las bases de la prevención en el deporte.
- RA8. Capacidad para identificar cuadros clínicos característicos de las lesiones deportivas.
- RA9. Aplicación de los conocimientos teóricos a supuestos prácticos para su resolución.
- RA10. Elaboración de un protocolo de tratamiento para el deportista.
- RA11. Capacidad de mejora en la aplicación de las técnicas propias de la fisioterapia que se ponen en práctica en los tratamientos deportivos: masaje, vendajes funcionales, estiramientos, propiocepción, Cyriax...
- RA14. Aplicación clínica de los principios de la regeneración ósea y de partes blandas.
- RA16. Conocer la importancia de la prevención en las diferentes lesiones deportivas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultado de aprendizaje |
|---|--|
| CC1, CC2, CC3, CC4, CC5, CT11, CT12, CT27, CT4, CT8, CE5, CE9, CE19, CE21 | RA1. Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia. |
| CC1, CC2, CC3, CC4, CC5, CG18, CT11, CT12, CT27, CT4, CT8, SC5, SC9, SC19, SC21 | RA3. Bases de la crioterapia y su aplicación. |
| CC1, CC2, CC3, CC4, CC5, CG18, CT11, CT12, CT27, CT4, CT8, SC5, SC9, SC19, SC21 | RA4. Principios de aplicación del masaje deportivo. |
| CC1, CC2, CC3, CC4, CC5, CG18, CT11, CT12, CT27, CT4, CT8, SC5, SC19, SC21 | RA7. Conocimiento de las bases de la prevención en el deporte. |
| CC1, CC2, CC3, CC4, CC5, CG18, CT11, CT12, CT27, CT4, CT8, SC5 | RA8. Capacidad para identificar cuadros clínicos característicos de las lesiones deportivas. |
| CC1, CC2, CC3, CC4, CC5, CG18, CT11, CT12, CT27, CT4, CT8, SC5, SC9, SC19, SC21 | RA9. Aplicación de los conocimientos teóricos a supuestos prácticos para su resolución. |
| CC1, CC2, CC3, CC4, CC5, CG18, CT11, CT12, CT27, CT4, CT8, SC5, SC9, SC19, SC21 | RA10. Elaboración de un protocolo de tratamiento para el deportista. |
| CC1, CC2, CC3, CC4, CC5, CG18, CT11, CT12, CT27, CT4, CT8, SC5, SC9, SC21 | RA11. Capacidad de mejora en la aplicación de las técnicas propias de la fisioterapia que se ponen en práctica en los tratamientos deportivos: masaje, vendajes funcionales, estiramientos, propiocepción, Cyriax... |
| CC1, CC2, CC3, CC4, CC5, CG18, CT11, CT12, CT27, CT4, CT8, SC5, SC9, SC19, SC21 | RA14. Aplicación clínica de los principios de la regeneración ósea y de partes blandas. |
| CC1, CC2, CC3, CC4, CC5, CG18, CT11, CT12, CT27, CT4, CT8, SC5, SC9, SC21 | RA16. Conocer la importancia de la prevención en las diferentes lesiones deportivas. |

4. CONTENIDOS

- Regeneración ósea y de partes blandas. Aplicaciones clínicas.
- Lesiones deportivas de miembros inferiores, superiores y espalda.
- Hidroterapia

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Entornos de Simulación
- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Método del caso
- Aprendizaje dialógico
- Aprendizaje autónomo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

| Actividad formativa | Número de horas |
|-----------------------------|-----------------|
| Tutorías | 15 |
| Prácticas en clase | 30 |
| Pruebas de conocimiento | 2 |
| Análisis de casos prácticos | 15 |
| Master Classes | 18 |
| Autoaprendizaje | 50 |
| Trabajos científicos | 20 |
| TOTAL | 150 |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

| Sistema de evaluación | Peso |
|----------------------------------|------|
| Pruebas de conocimiento | 40 |
| Pruebas de conocimiento práctico | 20 |
| Carpeta de aprendizaje | 30 |
| Diario reflexivo | 10 |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá tener un mínimo de **50 % de asistencia** a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.

Según la normativa interna de la Facultad de las Ciencias de la Salud, en el caso de las clases teóricas o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 80%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Fisioterapia", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Fisioterapia", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|----------------------------------|--|
| Diario reflexivo | 4ª semana de noviembre 2025 |
| Carpeta de aprendizaje | 4ª semana de octubre - 3ª semana de noviembre 2025 |
| Prueba de conocimientos práctica | 2ª -3ª semana de noviembre 2025 |
| Prueba de conocimientos teórica | Convocatoria ordinaria: 1ª-3ª semana de enero 2026 Convocatoria Extraordinaria: 1ª-2ª semana de julio de 2026 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

1. Benítez J. *Recuperación deportiva: reeducación funcional, neuromotriz y propioceptiva*. Valencia: Carena; 2008.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

2. Buckup J, Hoffmann R, eds. *Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular: exploraciones, signos y síntomas*. 6ª ed. rev. y ampl. Barcelona: Elsevier; 2020.
3. Güeita Rodríguez J, Alonso Fraile M, eds. *Terapia acuática: abordajes desde la fisioterapia, terapia ocupacional y la logopedia*. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2021.
4. Hoppenfeld S. *Exploración física de la columna vertebral y las extremidades*. 31ª reimp. México: El Manual Moderno; 2012.
5. Izquierdo M. *Biomecánica y bases neuromusculares de la actividad física y el deporte*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana; 2017.
6. Kisner C, Colby LA. *Ejercicio terapéutico: fundamentos y técnicas*. 5ª ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana; 2010.
7. Kolt GS, Snyder-Mackler L, Renström P. *Fisioterapia del deporte y el ejercicio*. Madrid: Elsevier; 2004.

8. López Chicharro J, López Mojarres LM. *Fisiología clínica del ejercicio*. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2008.
9. Palacios Mendoza WI, Ramírez Ríos JL. Efectos fisiológicos y neurofisiológicos del masaje deportivo en el rendimiento de los atletas. *Ciencia y Educación*. 2024;5(1):42–52.
10. Salom Moreno J. *Readaptación tras las lesiones deportivas: un tratamiento multidisciplinar basado en la evidencia*. Madrid: Panamericana; 2020.
11. Tixa S. *Atlas de anatomía palpatoria*. Vols. 1–2. Barcelona: Elsevier Masson; 2024.
12. Torres Lacomba M, Salvat Salvat I. *Guía de masoterapia para fisioterapeutas*. Madrid: Médica Panamericana; 2006.
13. Vázquez Gallego J, Solana Galdámez R. *Manual profesional del masaje* [Internet]. Madrid: Editorial Síntesis; 2009 [citado el 19 de julio de 2025]. Disponible en: <https://search.ebscohost.com>
14. Walker B. *La anatomía de las lesiones deportivas*. Barcelona: Paidotribo; 2010.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.